



## Escasa participación en foro sobre reforma total del Estatuto Orgánico

18 de Noviembre 2015 Por: [Jorge Quesada Araya](#) [1]

*En el orden usual, Arnoldo Gadea, Presidente del Directorio de la AIR y Álvaro Amador, Coordinador de la Comisión de Reforma al Estatuto Orgánico quienes tuvieron a cargo el desarrollo del foro "Fines y principios del Tecnológico de Costa Rica", realizado ayer en Cartago. (Foto OCM)*

**Tanto miembros del Directorio de la AIR como representantes de la Comisión RETO-EO instaron a la comunidad a participar en los foros y en otros espacios de discusión que se realizarán como parte del proceso de reforma del Estatuto Orgánico. Esto debido a la poca participación que se dio en el foro realizado ayer en Cartago.**

Con una muy escasa asistencia de la Comunidad Institucional se realizó este martes 17 de noviembre en el Centro de las Artes, el primer foro organizado por el Directorio de la Asamblea Institucional Representativa (AIR) sobre el tema: "Fines y principios del Tecnológico de Costa Rica".

Este Foro se realizó como parte del proceso de divulgación que se dará durante la etapa final de

la reforma total del Estatuto Orgánico.

## Espacio de análisis

El presidente del Directorio de la AIR, Arnoldo Gadea, inició el Foro con un recordatorio sobre el acuerdo que tomó la AIR en la sesión 88-2015.

Ese acuerdo, indicó, **abre el espacio para que la comunidad estudie, analice, discuta y decida sobre el proceso de reforma del Estatuto Orgánico (EO)**. Para Gadea, es importante partir de ese acuerdo porque de allí se desprende el proceso que se inicia hoy (ayer).

“En primer lugar, debe quedar claro a la Comunidad que la **AIR decidió que la propuesta de reforma total del EO tiene procedencia**. En segundo lugar, el documento que entregó la Comisión que lo redactó y que se llama **Propuesta de Reforma total del Estatuto Orgánico es la propuesta base** sobre la que se discutirá en la sesión de aprobación del Proyecto de Reforma del Estatuto Orgánico. El tercer punto es que con ese acuerdo tomado en la Asamblea, **se inicia hoy (ayer) la etapa final de reforma total del EO**. Este debe ser un proceso de intensa discusión, reflexión y análisis, lo cual fue encomendado al Directorio para que lo organice y dirija”, expresó.

## Fines y principios

El coordinador de la Comisión RETO-EO, Álvaro Amador, tuvo a su cargo la presentación del tema del foro: “Fines y principios del Tecnológico de Costa Rica”. Amador brindó una detallada explicación sobre el proceso que llevó a la elaboración de los 18 principios que contiene la propuesta.

Amador explicó lo **que son los fines, principios y valores institucionales**. Indicó que **los fines son los objetivos institucionales y tienen la función de ordenar, regular e integrar las funciones sustantivas de la Institución** -marcan el norte-. Además, establecen cómo se va a dar respuesta a las expectativas de la sociedad.

Por su parte, **los principios son reglas fundamentales de pensamiento o conducta con los que se deben desarrollar esos fines**.

Para definir los fines y principios, la Comisión RETO-EO realizó un exhaustivo trabajo de revisión. Para tal objetivo, comparó los que contiene el EO de 1982 con el actual. Además, se hizo una comparación del EO vigente con el de otras universidades, se incorporaron aspectos del III Congreso Institucional y se consultó el criterio de expertos y de la comunidad institucional. Todo ello para establecer una definición actualizada y moderna sobre el concepto de extensión (Artículo 8) y sus modalidades (Artículo 149).

En cuanto al cambio en los principios, la Comisión RETO-EO los identificó en el “Modelo Académico” aprobado en el III Congreso y que no se encuentran reflejados en el EO vigente. También se identificaron principios importantes en estatutos orgánicos de otras universidades nacionales y extranjeras.

Como parte de ese trabajo, **se incluyeron nueve principios adicionales, sobre sostenibilidad, paz y democracia, identidad, libertad y excelencia y se mantuvieron los nueve principios establecidos en el EO vigente.** Se adecuó su redacción a un estilo uniforme.

## **Llamado a una mayor participación en foros**

Como un llamado a la Comunidad Institucional, Gadea manifestó que **fue evidente la poca participación en este primer foro** y espera que en los próximos la Comunidad vea que es necesaria su presencia porque es, justamente en ellos, donde se generan las discusiones y los aportes que permitan construir un nuevo EO.

Por su parte, Amador indicó que espera que **la Comunidad se involucre de lleno en este proceso de análisis, discusión y reflexión de la propuesta de reforma y que aún existe la posibilidad de participar en las cuatro repeticiones de este Foro** (en los tres centros académicos- Alajuela, San José y Limón, así como en la Sede Regional de San Carlos).

[Nota relacionada: Directorio de la AIR invita a foro](#) <sup>[2]</sup>

“Ojalá suceda para que la comunidad se involucre más en esto y asuma el papel de interesada en la reforma total del EO. Aunque la asistencia hoy (17 de noviembre) no fue enorme **sí se observó que hay personas con interés y con preguntas relevantes** que quedarán resumidas en un sitio web que está preparando el Directorio.

“Ello abre la posibilidad de que pronto haya más gente involucrada y que podamos establecer ese diálogo entre la Comisión RETO-EO y la Comunidad para enriquecer esta propuesta”, concluyó Amador.

El **Foro** es una de las modalidades que utilizará el Directorio de la AIR para realizar el proceso de información a la Comunidad.

A partir de la comunicación que se haga en estos foros, surgirán grupos interesados, como los consejos de departamento, en plantear ideas sobre las que se pueda debatir y así el Directorio organizará los debates que sean necesarios para discutir esas ideas.

Por otra parte, la Comisión RETO-EO tiene preparadas cápsulas informativas para dar a conocer datos importantes de la propuesta de reforma. Esto permitirá analizar mejor la información para tomar decisiones. Estas cápsulas se comenzarán a difundir próximamente. También se activó la cuenta [reformaeo@tec.ac.cr](mailto:reformaeo@tec.ac.cr) <sup>[3]</sup> para recibir sugerencias y atender solicitudes y consultas que haga la comunidad sobre el proceso.



*Tanto miembros del Directorio de la AIR como representantes de la Comisión RETO-EO instaron a la comunidad a participar en los foros y en otros espacios de discusión que se realizarán como parte del proceso de reforma del Estatuto Orgánico. Esto debido a la poca participación que se dio en el foro realizado ayer en Cartago. (Foto OCM)*

---

**Source URL (modified on 04/10/2018 - 08:57):** <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/node/492>

#### **Enlaces**

[1] <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/users/jorge-quesada-araya>

[2] [http://tecdigital.tec.ac.cr/servicios/hoyeneltec/?q=AIR\\_INVITA\\_FORO](http://tecdigital.tec.ac.cr/servicios/hoyeneltec/?q=AIR_INVITA_FORO)

[3] <mailto:reformaao@tec.ac.cr>